

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 15

FECHA	:	Abril 21 de 2025
HORA	:	10:45 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Diego Armando Figueroa Muñoz, ausente
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	

El señor presidente, de acuerdo con el reglamento interno, abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Desarrollo de la Proposición No. 009 del 14 de marzo de 2025, Citar a debate de control político a la secretaria de infraestructura departamental, secretaria de salud departamental y a la representante legal de la E.S.E hospital José María Hernández de Mocoa, al consorcio obras por Mocoa 2023 (contratista) y al consorcio interventoría integral (interventor) con el fin de recibir información detallada sobre el estado técnico, jurídico y financiero de la obra pública que tiene por objeto: *“construcción para la terminación de obra de la sede de promoción y mantenimiento de salud de hospital José María Hernández de Mocoa departamento del putumayo.*
3. Lectura del acta No. 14 del 11 de abril de 2025.
4. Proposiciones y varios.

Se somete a votación y se aprueba este orden del día por unanimidad de 10 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de 10 diputados se verifica cuórum reglamentario.

Diputado Ausente: Diego Figueroa, con incapacidad médica.

2. Desarrollo de la Proposición No. 009 del 14 de marzo de 2025, Citar a debate de control político a la secretaria de infraestructura departamental, secretaria de salud departamental y a la representante legal de la E.S.E hospital José María Hernández de Mocoa, al consorcio obras por Mocoa 2023 (contratista) y al consorcio interventoría integral (interventor) con el fin de recibir información detallada sobre el estado técnico, jurídico y financiero de la obra pública que tiene por objeto: *“construcción para la terminación de obra de la sede de promoción y mantenimiento de salud de hospital José María Hernández de Mocoa departamento del putumayo.*

La secretaria da lectura a la proposición.

Interviene el diputado Diego Zambrano, autor de la proposición, quien sustenta el propósito de este control político, frente a esta importante obra.

El diputado Wilder Castañeda, hace un recuento del incremento en esta obra, que llega al 1100%.

En desarrollo de la proposición intervienen del gobierno departamental el ingeniero Virgilio Bravo, secretario de infraestructura departamental, el ingeniero Max Ruiz, profesional de Infraestructura, quienes dan respuesta al cuestionario de la proposición No. 009, sobre el inicio, avance y terminación de esta obra, conocida como el materno infantil.

Frente a la suspensión del último contrato, también participa el ingeniero Kevin Villota, del equipo de interventoría, quien explica el porqué de ésta. Y sobre la solicitud de aplazamiento de un mes.

El diputado Wilder Castañeda pregunta, sobre el nuevo proyecto desde 2014, y el porqué de sus adiciones posteriores, en 2015, 2021, 2023 y 2024, que superan el 1.100%.

Da respuesta el interventor Kevin Villota y el ingeniero Max Ruiz, profesional de la secretaría de infraestructura, quien data esta obra desde al año 2007, convenio de la gobernación con la alcaldía, y nuevo contrato del año 2014, suspendido en 2015 hasta el 2019, cuando se cataloga con otras 8, como obras inconclusas, y desde cuando se retoma hasta la fecha.

Presentan otras inquietudes los diputados Wilder Castañeda, Diego Zambrano, sobre las adiciones.

Explica el ingeniero Max Ruiz, las nuevas actividades que se vienen contratando y haciendo. 1.11

El interventor Kevin Villota solicita respuesta a la solicitud del mes adicional para terminación.

Responde el ingeniero Virgilio, que fue radicado el modificadorio el 9, se hicieron observaciones y en el transcurso del día queda revisado. Continúa con la respuesta al cuestionario, sobre suspensiones y adiciones de recursos, porcentaje de avance 74%, que debe terminarse el 23 de mayo, pago realizado, porcentaje de ejecución financiera con la segunda acta de 79%. Se muestran imágenes de avance de la obra.

Explica el ingeniero Max Ruiz, profesional de infraestructura sobre obras adicionales que no se contemplaron en los proyectos del 2007 y 2014.

Las Doctoras Derlis Caicedo, gerente, y Karen Córdoba, subgerente científica, del hospital José María Hernández de Mocoa, dan respuesta a los interrogantes 4 y 5 relacionadas con la unidad de PyM y la prestación de este servicio.

Continúa el ingeniero Virgilio Bravo, dando respuesta al punto 6 del cuestionario. Y a las preguntas del diputado Diego Zambrano, que máximo hasta el 23 de junio se fija el plazo de terminación de esta obra. Y del Interventor que en el transcurso de la tarde se revisa y define lo del modificadorio solicitado.

Intervienen los diputados Nolver Figueroa, pregunta sobre lo que sigue terminada la obra.

La doctora Carolina Echeverry, contesta e informa sobre las actividades que se vienen realizando, conjuntamente con el hospital, para la dotación y funcionamiento de la nueva unidad.

El diputado Jorge Arredondo agradece la información y los servicios de salud prestados. Para próxima oportunidad solicita la presencia del contratista.

La diputada Karina Ramírez, agradece y resalta la importancia de articularse para la terminación de estas obras. Recuerda que en audiencia pública en Leguízamo se revisará lo del parque solar.

Sobre la solicitud de respuesta a las actas de pago, que presenta el interventor, informa el Profesional de apoyo Carlos Clevez las actividades realizadas.

El secretario de infraestructura,

El diputado Wilian Botina, deja también un tema para revisar, como es el terminal de Mocoa.

El diputado Jorge Arredondo, se refiere a la demora de revisión de las actas de pago.

La Diputada Ana María Cuéllar, sugiere allegar con tres días de anticipación la respuesta a la información solicitada y complementarla con los hallazgos con pruebas encontrados.

Agradece el señor Presidente la información presentada y se continúa con el orden del día.

3. Lectura del acta No. 14 del 11 de abril de 2025. Sometida a consideración esta acta, cerrada la discusión, se aprueba por unanimidad de los diputados presentes.

Jorge Julio Arredondo Ardila. José Yaris Bastidas Betín. Ana María Cuéllar Cubillos. Nolver Jair Figueroa Delgado.	Karina Ramírez Romero. Mauro Andrés Sánchez Romero.
---	--

4. Propositiones y varios. No hay propositiones radicadas.

Reitera el diputado Wilian Botina tocar el tema del terminal de Mocoa. Frente a estas citaciones, solicita el presidente también invitar al contratista.

El diputado Jorge Arredondo, solicita delegar un diputado para asistir el día 23 de abril, cuando se socializará la construcción de la caseta del peaje Urcusique, que apoya el diputado Wilian Botina y propone se deje redactado un oficio.

El diputado Mauro Sánchez, invita a participar en la caseta comunal, hoy a las 2 de la tarde, para fijar una postura al respecto del peaje.

Propone el diputado Jorge Arredondo una audiencia pública, donde se invite al ministerio de transporte, donde se tomen decisiones.

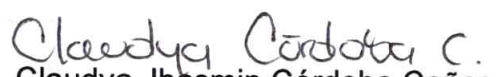
La diputada Ana María está de acuerdo con el pronunciamiento y la audiencia con el ministro de transporte.

Informa el presidente que el transporte para Leguízamo es por línea.

La secretaria da conocer el nombre de los niños que participarán por cada municipio en la sesión del día lunes 28 de abril a las 10 a.m.

Agotado el orden del día, el señor presidente, declara cerrada la sesión y se convoca para el día jueves 24 en la audiencia pública en Leguízamo.


José Yaris Bastidas Betín
Presidente Asamblea Departamental


Claudia Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General